

MIÉRCOLES, 11 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 71

## AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

**CVE-2018-2607** *Información pública de solicitud de autorización para instalación de una torre meteorológica en parcela 250, polígono 70.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Viesgo Renovables, SL, de concesión de autorización para la instalación de una torre meteorológica en la parcela 250 del polígono 70, calificada como suelo rústico de protección ordinaria, con el objeto de obtener la autorización autonómica en suelo rústico y ulterior licencia de obras.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Valdeolea, 14 de marzo de 2018.

El alcalde,

Fernando Franco González.

2018/2607